

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†
R. I. P.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE
D. PEDRO MUÑOZ SANCHEZ
Y
DOÑA JOSEFA PEDRERA MORENO
CONSORTES,
Y DE SU HIJA **DOÑA FUENSANTA,**

Se dirán misas cada media hora, desde las siete á las doce, hoy sábado 3, en la iglesia parroquial de S. Pedro.
Su afligida familia ruega á sus buenos amigos les ayuden con sus oraciones á encomendar á Dios las almas de los finados, por lo que recibirán especial favor.
Murcia 3 de Enero de 1891.

FABRICA DE GUANOS
((LA LUZ))
DE VICTORIANO ORENGA.
Murcia.—Teléfono 126.

Guano general, á 26 ptas. los 100 kilos, ó sean 12 pesetas quintal de 46 kilos.

GUANOS ESPECIALES.

Para alfalfa	10 ptas.	quintal de 46 kilos
» almajaras	10	» » » »
» naranjos y demás frutales.	11	» » » »
» trigo	12	» » » »
» patatas	12	» » » »
» hortalizas tempranas . . .	12	» » » »
» ajos	12	» » » »

Se fabrican toda clase de guanos especiales desde 20 á 26 pesetas los 100 kilos, segun la graduacion que se pida ó la planta ó arbolado que se haya de beneficiar.
La tierra beneficiada con nuestros guanos no necesita esrécoles ni otros abonos.
10—5

PERDIDA.—Anteanoche se extravió una cerda en la calle de los Huérfanos, A quien la presente en la misma calle, núm. 8, se le gratificará.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 27 años, viuda, leche de 10 meses. Darán razon, en la Puerta de Orihuela, camino del cementerio, casa del Masco Zapata.

OTRA.—Para su casa, primeriza, leche de dos meses. Darán razon en Montegudo, preguntando por la esposa de José Moreno.
3—1

Establecimiento de pavimentos
DE LA
VIUDA DE RAFAEL LLOBREGAT
Bodogones, 9.—Murcia.

Esta casa seguirá como hasta hoy dedicándose á la venta y colocacion de toda clase de pavimentos y azulejos, quedando á cargo de Rafael Martínez todos los trabajos que á la misma se le confien, tanto dentro como fuera de la capital.
6—3

LO DEL DIA.

Extraordinaria animacion hubo ayer en esta ciudad.

Primero la recepcion del Sr. Puigcerver, que fué muy cariñosa y que debió satisfacer al exdiputado por esta ciudad. Puede decirse que ha sido el primer acto público en que se han visto juntos, representantes autorizados de las distintas fracciones sagastinas, monárquico-democráticas y reformistas de Lopez Dominguez.

Después la recepcion casa del señor Soriano, donde el Sr. Puigcerver fué saludado por muchísimos amigos.

Anoche sesion en la diputacion provincial.

Y todo el dia y en todas partes mucha conversacion política, sobre los motivos de la llegada del Sr. Puigcerver, de los nuevos colegas locales y del rebusco de votos que hay por todas partes.

Se van acortando las distancias, sumando fuerzas, definiendo actitudes y, como sucede en vísperas de la loteria de Navidad, esperando todos la ilusion del premio gardo.

El tiempo, bueno. Detallemos.

Un diputado indiscutible.

Segun parece D. Antonio Cánovas del Castillo no solo acepta su candidatura á la diputacion á córtes por esta ciudad, sino que tiene tal interés en representarla, que no se presentará por Cieza, ni por ninguna otra parte.

Siendo esto así, como lo creemos, D. Antonio será el primer diputado indudable, y el que tendrá mas votos en esta poblacion; que no verá en él un hombre político, sino un murciano, á quien se le debe toda clase de agradecimientos.

Recepcion de Puigcerver.

En el tren correo de Madrid llegó ayer mañana á esta ciudad el exministro y diputado por esta ciudad D. Joaquin Lopez Puigcerver.

Media hora antes de la llegada del tren, ya estaba el anden de la estacion casi ocupado por gran número de amigos políticos del Sr. Puigcerver y entre ellos los jefes de las distintas agrupaciones del partido liberal.

Representantes de los comités de los pueblos habia tambien en bastante número.

El Sr. Puigcerver, al bajar del coche, fué cariñosamente saludado por sus amigos.

No bajarían de seiscientas personas las que seguian al distinguido hombre público, al salir del anden.

En una berlina, y acompañado del Sr. Esteve, se trasladó á casa del señor D. Eulogio Soriano, siguiéndole próximamente unos treinta carruajes particulares.

Del mismo coche del ferrocarril en que venia el Sr. Puigcerver, bajaron diez ó doce amigos políticos, que habian salido á esperarle á otras estaciones.

El recibimiento resultó serio y respetuoso, como corresponde á una persona que en más de una ocasion, ha hecho beneficios á esta poblacion.

A su llegada á casa del Sr. Soriano, recibió la visita de la mayor parte de las personas que habian salido á saludarle á la estacion.

Política.

Del artículo programa de «El Liberal Dinástico»:

«Nuestros deseos eran que el partido liberal de Murcia no reconociese mas que un dogma, una iglesia y un jefe.

»Ansiábamos ver desaparecer los pequeños grupos de fusionistas, demócratas é izquierdistas, no coaligados, sino fundidos y confundidos en un deseo comun, llevando por lema la Monarquía democrática.

»Nuestros deseos se han realizado; los que proclamaban como jefes de sus diversos grupos á Sagasta, á

Martos, á Moret, á Alonso Martinez ó al general Lopez Dominguez, no forman ya mas que una sola familia, unida y compacta bajo la bandera de la Monarquía democrática y la Jefatura del ilustre hombre público D. Práxedes Sagasta.»

Luego añade que sus aspiraciones no están, sin embargo, satisfechas; que en su opinion, la situacion sagastina debió durar diez años, como duró la moderada inmediatamente anterior al bienio.

Comision provincial.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador que procede aprobar el reglamento por que ha de regirse el «Casino de coalicion republicana de Caravaca».

Que debe desestimarse, por extemporáneo, el recurso de D. Ignacio Rodriguez Martinez, contra el acuerdo del ayuntamiento de Caravaca que le denegó el pago de sus haberes, por cierto tiempo que desempeñó el cargo de médico titular.

Manifestar al gobernador que procede declararse incompetente para conocer en el recurso de alzada del arrendatario de arbitrios de esta ciudad, por eliminacion del pago de dicho gravámen á los puestos del mercado y paradas de feria, cuya recaudacion dice se le otorgó.

Nombrar demandadero interino de la carcel de Cantagena á Francisco Requena Moreno.

Abonar al médico Sr. Martinez Espinosa el importe de los 200 ejemplares de su «Cartilla higiénica», que acordó adquirir la corporacion.

Conceder ingreso en el manicomio en concepto de interino al demente Juan Rios Ayllon; á cinco pobres en la Casa de Misericordia, y varias pensiones de Jactancia.

Diputacion.

Ayer tarde á las 4 se reunió la nueva diputacion provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, que después de declarar abierta la primera de las sesiones del período semestral, cedió la presidencia al señor Esteve.

Ejercieron de secretarios los dos diputados más jóvenes D. Juan de Lacierva y D. Francisco Sanchez Gomez.

Procedióse á la eleccion de la comision permanente de actas, resultando elegidos: D. José Esteve, don Vicente Monmeneu, D. Federico Chápuli, D. Francisco Sanchez Gomez y D. Maximiano Martinez.

Tambien se nombró una comision auxiliar de la primera, compuesta de los Sres. D. Pascual Abellan, don Juan Pedro Conde y D. Ubaldo de Rivas, la cual informó favorablemente respecto de los dos nuevos diputados que figuran en aquella, ó sean los Sres. Sanchez Gomsz y Martinez (D. Maximino.)

Esta tarde á las 3 y media se reunirá nuevamente la corporacion, y

se procederá al nombramiento de presidente, vice de la comisión provincial y secretarios.

REMITIDO.

Sr. Director del periódico EL DIARIO
Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al Sr. Director de «El Defensor de Cartagena», la siguiente carta, que rogamos á V. dé cabida en las columnas de su popular periódico.

Gracias anticipadas, ofreciéndonos de V. atentos ss. ss. q. b. s. m., José María Arnao Navarro, Felipe Munuera Villar.

Totana 2 de Enero.
Sr. Director de «El Defensor de Cartagena»:

Muy señor nuestro: No para contestar—porque no merece este honor—la carta del 26 de Diciembre último inserta en el número 7 de su ilustrado periódico—llegado hoy á nuestras manos—sino para que el anónimo comunicante dé su nombre, y no sorprenda otra vez la buena fé de V. con noticias y comentarios destituidos de todo fundamento, nos permitimos molestar la atención de V. con esta mal escrita carta.

No hay en Totana persona honrada—y son la totalidad—cualquiera que sea su clase y condición, que no lamente el horroroso crimen cometido en la persona de D. Práxedes Cánovas Ordoñez, y el intento de robo del por todos conceptos dignísimo y respetable D. Eduardo Gil; pero no hay tampoco persona desapasionada é imparcial, que no aplauda sin reservas el celo y actividad desplegados por las autoridades y sus agentes, y por la guardia civil, para descubrir los autores de ambos delitos.

Del intento de robo del Sr. Gil, según nuestros informes que los creemos fidedignos, tiene el juzgado no escasos antecedentes para seguir la pista á los criminales, con motivo del efectuado al siguiente día en Mazzarrón—cuyos autores están casi todos en poder de la autoridad, y el asesino de D. Práxedes Cánovas, estaba convicto y confeso á las 90 horas de tener el juzgado conocimiento de un crimen del que no había el menor indicio, y cuyo autor tuvo 24 horas para hacer desaparecer las huellas de su delito.

No hacemos ni queremos hacer comentarios ni dar pruebas de la exactitud de nuestro aserto, que estas las reservamos para cuando el anónimo autor dé su nombre. Dejamos á la buena fé y recto criterio de V., señor Director, los que á primera lectura se desprenden de esa desdichada carta, escrita por una persona provista, sin duda, de lentes muy oscuras. ¡Así escriben algunos la historia!

Por lo demás, convertir los crímenes en arma de oposición á las autoridades sin investigar, quizás, lo que estas vienen haciendo para la tranquilidad del vecindario, sólo puede ocurrirse á persona que no busca en su prestigio personal y político la manera de alcanzar puestos ó de lograr influencia, sino en atacar todo lo que hacen los que juzga enemigos suyos, sin parar mientes en la clase de autoridades que cita, ni investigar tampoco el celo que despliegan constantemente aquellas que no deben su origen á las casualidades de la política, sino á honrosa

oposición, tras de grandes sacrificios y estudios.

Rogándole la inserción de esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, y dándole por ello anticipadas gracias, quedamos de V., Sr. Director, atentos ss. ss. q. b. s. m., José María Arnao Navarro, Felipe Munuera Villar.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se ha establecido una nueva línea de vapores de gran velocidad, por la Compañía Hispano-Argelina, estableciendo un servicio semanal entre Orán y los puertos españoles de Almería, Cartagena y Alicante.

La consignación está á cargo de nuestro amigo D. Vicente Andreu y el itinerario es como sigue:

Salidas de Almería para Orán, los lunes á las 4 de la tarde; de Orán para Almería, los sábados á las 4; de Orán para Alicante, los martes á las 4; de Alicante para Cartagena y Orán, los jueves á las 5; de Cartagena para Orán, los viernes á las 3.

BALSICAS.

2 de Enero de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: En el número 4.218 del DIARIO que tan dignamente dirige, aparece un suelto autorizado con la inicial R. á cuyo suelto por el interés de la diputación de Balsicas y por la obligación moral contraída con los vecinos de la misma á quienes representé al ser concedida la adyutriz, me veo obligado á contestar suplicándole inserte estas líneas, invocando para ello más que la ley de imprenta su imparcialidad y justificación.

El Sr. R asegura que los vecinos de San Cayetano tienen disgusto y perjuicios con pertenecer á la adyutriz de Balsicas, y siendo así que solo los separan de ésta 2 kilómetros y 5 la casa más distante, teniendo una carretera para servirse y desean pertenecer á Pacheco que está situado á 10 con caminos imposibles de transitar en tiempos de lluvia.

También se ocupa en el referido suelto de censurar, haya la prensa tomado parte en este asunto que está á la resolución de S. E. I. Sr. Obispo, siendo así que este ilustre señor, tiene consejeros que le puedan ilustrar en este asunto; imposible parece que el Sr. R. olvide que este ilustrísimo Sr. Obispo ha resuelto aconsejado seguramente por esos señores que él indica, que San Cayetano pertenezca á la adyutriz de Balsicas y poca razón debe asistirle cuando le molesta que la prensa tome parte como es su deber en pró de los pueblos en todo aquello que pueda interesarles.

Dándole las gracias por su amabilidad al insertar las anteriores líneas queda suyo atento s. s. q. b. s. m., Antonio Ruiz Avilés.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Enero de 1891.

El Congreso nacional anarquista se reunirá este año en Alicante.

—Dícese que está pendiente una cuestión de carácter personal entre los republicanos coalicionistas señores Rispa y Perpiñá y Fernandez Carvajal.

—La Junta Central del Censo, en su reunión de ayer, ha confirmado por unanimidad la presidencia del

Sr. Alonso Martínez, después de explicar su voto el señor marqués de Sardoal.

—Con el título de «El Padre Verdades» comenzará á publicarse hoy en Madrid un nuevo periódico satírico.

«El Padre Verdades», dirigido por D. A. F. V. (solo podemos publicar las iniciales), dará motivo á muchos comentarios.

—Los republicanos federales de Madrid y los republicanos centralistas han dirigido una carta al Sr. Castelar invitándole á entrar con ellos en coalición electoral para la elección de diputados por Madrid.

—Anoche se dijo que probablemente se publicaría pronto una carta del Sr. Ruiz Zorrilla acerca de los actos de la Junta central del Censo, y el juicio que esta junta le merecía.

—El cardenal Payá y Rico, arzobispo de Toledo, y como vicario general castrense, convoca á concurso para cubrir doce plazas de segundos capellanes de la Armada.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición podrán presentarse hasta el 19 del actual.

—Afirma «El Resumen» que sigue tomando cuerpo la disidencia que ha surgido en el partido liberal á propósito de la candidatura que se ha de presentar por Madrid.

—El Dr. Ortega Morejon es la persona que ocupará el cuarto lugar en la candidatura del Sr. Romero Robledo de diputados á Cortes en Madrid.

COSAS VARIAS.

En 1890 han muerto: el príncipe Amadeo de Saboya, los duques de Montpensier, Abrantes, Moctezuma y Valencia, los condes de Toreno y Puñonrostro, la marquesa de Miraflores, generales Salamanca y Cassola, contralmirantes Antequera y Pavía, Moyano, Mosquera, Maissonave, Abascal, Vida, Vicuña, Torres Muñoz de Luna, Rodríguez Rubí, Coupigny, Mariano Fernandez, Querol, Plasencia, Lengó, Gayarre y Ronconi.

El celosísimo prelado de Salamanca, reverendo padre Cámara, acaba de publicar en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis una sentida circular, en la cual, y con la elegante y persuasiva frase que le es peculiar, exhala muy amargas quejas por el estado de pobreza á que han venido á parar el convento y templo de Religiosas Carmelitas de Alba de Tormes, donde se venera el sepulcro de la insigne doctora mística Santa Teresa de Jesús. Siendo sus reliquias joyas inestimables y de legítimo y santo orgullo para España, podrán llegar en breve tiempo á convertirse en ruinas y en ocasión de vergüenza si la piedad inagotable de los españoles no acude una vez más á remediar con sus limosnas olvidos tan injustificados como depresivos para las legítimas glorias patrias.

Escriben de Roma á «La Epoca» que, nuestra colonia diplomática en la Ciudad Eterna ha celebrado con brillante animación las Pascuas. Después de la recepción verificada por Su Santidad en los palacios apostólicos, donde el marqués de Pidal

ha tenido ocasión de oír repetir los sentimientos amorosos de Leon XIII hacia el tierno rey, la reina regente y España, con la perfecta armonía que existe entre ambos representantes de España, igual á la que en las ocasiones que revisten un carácter nacional mantienen los embajadores de Austria, Francia y Portugal, las dos embajadas asistieron á la misa y á la cena; los simpáticos condes de Benomar, juntamente con los príncipes Pignatelli y la duquesa de Plasencia con motivo de la Noche Buena, auxiliados por los pensionados de nuestra Academia de Bellas Artes, organizaron un lindo nacimiento en la capilla del Palacio de España, donde el canónigo de la catedral de Madrid, Sr. Caparrós, dijo la misa de Noche Buena, solemnizada con preciosos villancicos, música de un pensionado, y cantados por estos y por varias jóvenes.

El total de naufragios ocurridos desde el 1.º de Enero de este año hasta el día 24 del mes de Diciembre, asciende á 1813, de los cuales corresponden á vapores 650.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Cordeta.

OTRA.

La «primera» repetida es cosa que mete miedo; «segunda» y «cuarta» fué un rey que dilatando su imperio sometió la Grecia; «prima» con «cuarta» es gran elemento en una ópera y también del catedralicio templo; «tercia» «cuarta» fué un tirano que así nombra el Romancero; y el «todo» es un importante oficio, que vá creciendo en importancia, según la rutina, el arte, el genio, con que á una simple piltrafa sepa darle condimento.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Antero p., San Daniel jmr. y Santa Genoveva vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. José Meseguer Huertos.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

A las 9 de la mañana.

Presión, 761'0 mm.; Temperatura, 7'0; Humedad, 88°; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del N. E.; Clase, cirro-cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presión, 759'8 mm.; Temperatura, 15'8; Humedad, 64'; Dirección del viento, S.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del N. E.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 5'2; Máxima, 17'4; Media, 11'4; Irradiación solar, 23'5; Idem nocturna, 3'6.

Evaporación, 3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Por ocupaciones imprescindibles no podrá asistir esta noche al teatro de Romea, el Sr. Puigerver, como anoche aseguró un colega.

Anoche, ó se le quitaron, ó se le extravió á un jóven, un reloj de oro. Si hubiese sido pérdida se le suplica á la persona que lo haya encontrado lo presente en esta imprenta y se le agradecerá ó gratificará.—Por si fuese robo, se avisa á la policia, que el hecho ocurrió al oscurecer de anoche, en las Cuatro Esquinas, donde unos jóvenes ya mayorcitos, hacian como que jugaban, empujando á la gente, y en uno de estos empujones cree el dueño del reloj, que se lo birlaron.

Para las causas que se han de ver en esta audiencia en el próximo mes de Marzo, han sido nombrados los siguientes jurados.

Cabezas de familia.—Joaquín Verbo Martínez, Joaquín Almarza Tomás, German Mauricio Ramos, Antonio Leante Turon, Juan Manuel Sánchez Saez, Esteban Martínez Martínez, Ramon Godinez Carrasco, Luis Perez Trigueros, Juan Vivo Garcia, José Costa Fernandez, José Perez Espinosa, Juan Beltran Tomás, Antonio Rodenas Sanchez, Santos Sanchez Vega, Antonio Cascales Viejo, Juan Aleman Chinen, Luis Benavente Blaya, Andrés Crespo Calvo, Emilio Serrano Garcia y Alfonso Serrano Ortiz.

Capacidades.—Jesús Torres Garcia, Eugenio Brugarolas Perez, Diego Pareja Maria, Juan Belando Melendez, Joaquín Gonzalez Martínez, Maximiliano Ayuse Cache, Anselmo Sandoval y Braco, Juan Conejero Martínez, Francisco Lorenzo Martínez, Ramiro Conde y Santeret, Antonio Escartin Lex, Pedro Tovar Galindo, José Chacon Blanco, Manuel Moreno Fajardo, Gabino Arroyo Cebador y Emilio Alix Lopez.

Puesto que la comision provincial vá resolviendo sobre cada una de las instancias presentadas contra los arbitrios municipales, sin haber agrupado todas las que tienen un mismo fundamento, convendria que despachase todas las presentadas; sin olvidar la de los aguadores de la Alberca, cuya situacion es bastante precaria.

Durante el año 1890 se han sentenciado por el tribunal de la audiencia de esta ciudad 220 causas, procedentes de los cinco juzgados de la jurisdiccion.

Durante el pasado mes de Diciembre se han recaudado en esta provincia por contribuciones indirectas pesetas 303.646.

Hasta el día 7 no se celebrarán juicios en la audiencia.

Mañana domingo habrá tiro de pavo en el Palmar, sitio denominado La Paloma.

El jefe de la guardia municipal hizo ayer cuatro denuncias por otras tantas infracciones del bando de policia local.

Hemos recibido un ejemplar del Proyecto de Ley de Instrucción primaria, que D. Saturnino Calleja vá á someter á la deliberacion y aprobacion de la Asamblea Nacional de Maestros; con el objeto, indudablemente, de ver si una vez aprobado por los interesados, puede llegar á ser ley efectiva en todo ó en parte.

Un sujeto llamado Mariano Vila, que se hospedaba en una casa de la calle de Serranos, desapareció ayer

mañana llevándose de un cofre, que tenia el dueño de la casa, 30 pesetas. El hecho fué denunciado en la inspeccion.

El día 5 se celebrará junta administrativa en el despacho del administrador de contribuciones indirectas, para entender en la aprehension de dos corambres de vino, hecha por dependientes del resguardo en el camino de Guadalupe.

La Real Academia de Medicina de este distrito celebrará la sesion inaugural del presente año el domingo 4 del corriente mes de Enero, á las 11 de la mañana, en el salon de juntas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El académico de número D. Gaspar de la Peña y Diaz, está encargado de la lectura del discurso doctrinal, cuyo tema es: «Hipótesis sobre el desarrollo del fluido nervioso ó principio vital.»

Esta tarde á las cinco y media celebrarán sesion en su círculo de la calle de Polo de Medina los cassolistas de esta ciudad, para tratar de la conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Parece que predomina entre ellos la idea de votar al Sr. Cánovas del Castillo y al Sr. Melgarejo Escario; por más que el acuerdo concreto será votar á D. Antonio Cánovas, en primer lugar, dejando en libertad á cada uno para que en segundo término vote á quien quiera.

Hemos recibido el núm. 36, de «La Chispa» que se vende á diez céntimos en la imprenta de este periódico.

Por recientes reales órdenes se han rebajado los cupos de consumos de San Javier y Caravaca á las cantidades respectivamente de 8.418 pesetas y 60.000.

En la representacion de la bonita zarzuela «El estudiante de Salamanca» verificada anteanoche en Romea fueron repetidas veces aplaudidos todos los artistas que en ella tomaron parte; especialmente el Sr. Barrera que fué en algunas ocasiones llamado á escena teniendo que repetir una del último acto.

El teatro estaba completamente lleno, teniendo que aumentar el número de localidades con dos largas filas de sillas.

A consecuencia de una reyerta que anteanoche tuvo lugar en la Raya y próximo al molino llamado de Perifollo, ha ingresado en el hospital Joaquín Zapata, de dicho partido, herido en la cabeza y brazos, por golpes de palo que le fueron dados por Nicolás Serrano y su hijo Colás.

La junta directiva del círculo liberal dinástico de esta capital, la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Julian Pagan.
Vice-presidente, D. Miguel Gimenez Baeza.

Depositario, Sr. Marqués de Villalba de los Llanos.

Secretario, D. Jesualdo Cañada.

Vocales: D. Lorenzo Pausa, D. Salvador Martínez Moya, D. Antonio Clemares, D. José Antonio Martínez del Aguila y D. Teodoro Dario.

La comision de admision de socios á dicha sociedad, la forman los señores D. Luis Fontes, D. Pablo Torres, D. Julio Perona, D. Enrique Pagan,

D. Ignacio Martínez, D. José Montesinos, D. Mariano Garcia Serrano, D. Maximino Ruiz Garcia y D. Antonio Ogea.

El local está situado en la calle de Barrionuevo, en los bajos de la casa de la señora viuda de D. Pedro Manresa.

El ingeniero agrónomo Sr. Gordillo, ha conferenciado con el Sr. Gobernador y con D. Pascual Abellan, sobre la conveniencia de establecer en esta la estacion sericícola, y segun nuestras noticias, ambos señores han ofrecido su valioso apoyo para realizar esta tan necesaria mejora.

Ha sido nombrado oficial primero en comision del Gobierno civil de Zamora, el que lo es del de esta provincia nuestro amigo D. Mariano Gonzalez Blazquez.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Lorenzo Tomás y Fozt.

Se ha concedido autorizacion á D. Miguel Baró para trasladar los restos mortales de D. Antonio Barrera desde el monasterio de la Luz al al cementerio de Ntro. Padre Jesús.

José Chicano Ortiz ha hecho renuncia de las casetas números 22 y 23 del exterior de la plaza y Lázaro Tejada de las señaladas con los números 28 y 29.

El Sr. D. José Esteve ha hecho el donativo de dos corderos á la casa de Misericordia para un extraordinario en la comida de los asilados.

Por haberse cogido una corambre de aceite en el Jabalí Viejo, que trataba de introducir fraudulentamente ha sido multado el dueño de la especie Juan el Regalado, con el importe de cinco derechos sobre el adeudo natural.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda con destino á las atenciones de Fomento, cinco libramientos importantes 18.000 pesetas.

El administrador del correccional de Lorca D. Agustín Frifal ha sido trasladado con igual empleo á la de Manresa.

Anoche celebró sesion la junta provincial de Beneficencia.

Encuétrase enfermo de algun cuidado el bondadoso sacerdote don Miguel Lorca, á quien deseamos un rápido alivio.

Tres apreciables jóvenes de esta ciudad, que han obtenido aplausos en el teatro, han escrito y remitido á uno de los teatros de Madrid, una zarzuela en un acto, de la cual tenemos muy buenas noticias.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. declarando aulas las elecciones municipales últimas de Lérida.

Otra referente á la forma para el abono en la Deuda exterior del 50 por 100 de réditos atrasados.

Otra recomendando á las autoridades de Cuba la persecucion de la industria de vinos artificiales.

Anuncio de cátedras vacantes.

Circular del gobernador sobre el cumplimiento del art. 25 de la ley electoral para Senadores, que se refiere á la publicacion de las listas electorales.

Una comision de huertanos ha dado las gracias al Sr. Gobernador de la provincia, por haber declarado

ilegales los arbitrios de carruajes que el Excmo. Ayuntamiento, habia impuesto á los cultivadores de la vega.

Anteayer fué conducido á la correccion un jóven, denunciado por su propio padre, á quien amenazó con un ladrillo.

Ayer daría comienzo por esta ciudad la comprobacion y marca anual de pesas y medidas. Estas operaciones continuarán por Cartagena y La Union.

«El Liberal Dinástico» ha empezado á publicar en su folletín una novela que dejó inédita nuestro querido amigo el malogrado Julian La Cierva, titulada «El Hijo del Cura.»

Nuestro amigo querido el sacerdote D. Alberto Medina, tuvo la desgracia de quebrarse una pierna anteayer en su misma casa. Sentimos este lamentable accidente y deseamos que se cure pronto y bien.

Hoy se verificará el matrimonio del Sr. D. Emilio Sanchez con la señorita D.^a Encarnacion Parra. ¡Felicidades!

Mañana llega á esta ciudad, procedente del extranjero y de paso para Barcelona, Mr. Dr. Guardino, representante de la casa Alarcon de Marbellas, de Londres, especialista en todas las variedades del proceso reumático. Son muchos los elogios que continuamente hace la prensa toda, unánime de las breves y radicales curaciones que dicho Doctor viene realizando en Europa con su especial tratamiento, haciendo desaparecer los dolores é hinchazon en tres dias. Recomendamos á los que padezcan de dichas afecciones visiten á Mr. Dr. Guardino que se encuentra hospedado en la Fonda Universal, Arrenal, 8.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Zampa ó la esposa de mármol.»

SUSTITUTO.—Se ofrece uno para Ultramar por módico interés. Razon Traicion, 33. 3—1

TELEGRAMAS

Madrid 3, á las 12'15 n.

Salmeron y Pedregal citaron á una reunion para mañana á las mayorias republicanas parlamentarias de la asamblea coalicionista para ocuparse de viajes de propaganda á Barcelona, Murcia, Valencia y Almeria.

Honras de Gayarre concurridísimas. La funcion en su honor en el Real, brillantísima. Ejecutóse admirablemente la misa de Verdi. Se depositaron numerosas coronas sobre el busto de Gayarre.

Se inauguró la asamblea de maestros, dedicándose al exámen y aprobacion de las actas.

Banquete en la Alhambra en honor de Angulo, pasaron de 400 cubiertos.

Pronunciaron discursos Aguilera, Armijo, Canalejas y otros.

Canalejas hizo el programa del Gobierno.

Asistió Sagasta. No se manifestó ninguna disidencia de las que se anunciaban.

Asistieron todos los comités.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la mas clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus afecciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservacion y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicacion natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermano s Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

ANUNCIOS.

REGALO CERERIA DE NAVARRO
14, Crédito Público, 14.

A todo aquel que se lleve de una libra de velas en adelante.

Tambien se realizan las muchas existencias de bujías muy baratas, al precio de 7 reales kilo.

Por paquetes desde 9 perricas hasta 4 reales uno.

En Espinardo á real y medio paquete. Velas de cera pura, á 8 reales libra.

En Espinardo á 7 y medio. Se sirven encargos para fuera, puestos sobre wagon, á los precios indicados.

Crédito Público, 14. 30-3

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE DICIEMBRE. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Ciudad de Santander, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 12, de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 26 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor Veracruz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á

precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñañiel.



FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.ª

Platería, 80 Murcia Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-1

GUANTES.

Se ha recibido un gran surtido en el Bazar Veneciano, en las clases de cabritilla y piel de perro, siendo en calidad tan superior que solamente viéndolos se puede apreciar.

Tambien los hay de castor y lana, como así un buen surtido de mitones.

Bazar Veneciano. Príncipe Alfonso, núm. 16. 8-7

Salon de Sastreria

DIRIGIDO POR

RAMON BAÑO É HIJO.

S. Cristóbal, 6. Frente al Correo,

Desde el dia 25 del corriente mes quedará abierto al público este elegante establecimiento, donde encontrará el que guste visitarlo todas las novedades del dia pudiendo complacer todos los gustos en general.

ESPECIALIDAD

en uniformes de altos funcionarios militares y civiles, togas, batas y batines, libreas y levitones, trajes de criados de sociedades, de caza y campo, prendas eclesiásticas con todas sus reformas: mantelanas, pelerinas, charrik, capas y todo lo concerniente á la seccion de abrigos.

PARA SEÑORAS

Prendas especiales garantizadas bajo la direccion del cortador JULIO BAÑO, el cual es bien conocido en varias capitales por su especialidad en este género. Trajes de amazona, de caza y velocipedista; pardsus rectos ó cruzados, capa inglesa, leviton, impermeables, pelerina y capa. Abrigos cortos: smoking, chal, marinera, levita, frac, chalecos de etiqueta y todo cuanto en señoras sea del dominio de la sastreria.

San Cristobal, 6. Frente al Correo.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, leche de cinco meses.

Darán razon calle de Cortés, num. 8.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

JOSE GAMBIN ORENES

ARBORICULTOR.—RINCON DE SECA.—MURCIA. Posee excelentes viveros que ofrece al público; hace plantaciones, dirige huertos, ingertos y cuanto se refiere á la arboricultura.

VERDAD Y ECONOMIA

Arboles bien desarrollados puestos en cruz y de siete á ocho palmos de altura.

PERALES: Campesinos ó azucareños, de agua, de bergamoto, moscateles, argelinos, pereteros de Abanilla.—CEREZOS: Cereceros de Muro, garrafales.—MANZANOS Y PEREROS: Del rio, de invierno, aleuza, poma helada, melocotoneros ingertos á borron, naranjos y limoneros ingertos de un año y de dos.

Todos los ingertos son criados en su misma propiedad, nacidos de piñon de Francia, clases especiales.

Precios, sobre el terreno y segun la clase que elija el comprador y la cantidad que retire.

El cultivador GAMBIN, no es nuevo en el oficio; hace años que está acreditado.

Dirigirse á JOSÉ GAMBIN ORENES, Rincon de Seca, Murcia. P.—20-7

TELÉFONO, 13.

EL ALMACEN DE CARBON de Manuel Precioso

se ha trasladado á la plaza de Cetina junto al Banco de España.

En pesar justo y expender géneros de inmejorable calidad consiste el gran crédito que mi casa ha adquirido.

SERVICIO A DOMICILIO.

Carbon París, 6'25 ptas. quintal. Carbon de encina cribado todo palillo, 6 idem ídem.

Carbon de encina, cepa y pino, en jabonets, 5 id. id.

Carbonilla vegetal, 4. Leña seca de serrería, 2 ptas, quintal.

Carbon luz para encender, 10 céntimos paquete.

NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme escrito e nombre de mi almacen.

Teléfono 13. Plaza de Cetina, junto a Banco de España.

AGUARDIENTE.—Es muy superior el que vende Tomás Maestre en su establecimiento de la calle de la Palmera, núm. 2, á 1 peseta el cuartillo.

SE ALQUILA.—Un bonito piso principal por 6 reales diarios. Calle

EL DENTISTA SR. GONZALEZ VERA

sucesor de los Sres. Francelin y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algun cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, y no se encuentren satisfechos y cómodos con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, segun convengan con dicho señor.

CAZADORES

La Puxmarina ha recibido un inmenso surtido en escopetas belgas de todos calibres, tanto de un cañon como de dos, y las ofrece con inmejorables ventajas: como asimismo morrales, cananas, cartucheras y todo lo concerniente al ramo de caza.

Tambien ha recibido un buen surtido de revolvers, de última novedad, Norte americanos, Smith y Bulldog, de todos los calibres, desde 5 milímetros.

Cartuchos cargados y vacíos garantizando su clase.

LA PUXMARINA.

PASAS SUPERIORES

de San Javier (osechera y exportadora María de los Angeles de la Peña). Se venden en cajas muy bonitas á 10 reales en la imprenta de este periódico.

de la Platería, núm. 19 al lado de la sombrería de Quetglas.

REBAJA DE PRECIOS.

Los mejores higos

son los ñorales esquisitos que se venden en casa de Marcos Amorós, plaza de Belluga (de Palacio), á 12 céntimos libra y á 10 reales arroba los buenos buenos, y á 15 céntimos libra y 13 reales arroba, los de clase extra.

Esto en cuante á los ñorales. Pero el higo verdaderamente rico, es el limpio, trasparente y azucarado pajarero, que se venden á 25 y 35 céntimos libra, y á 23 y 32 reales arroba, segun clase. ¡Hay que comerlos!

ESTABLECIMIENTO DE MARCOS Plaza de Palacio.

SE VENDE la tienda de sombrería situada en la Platería, núm. 37, Para tratar, plaza de Sandoval.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon en el estanco de la calle de la Corredera. 3-3